

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 21-01-2016 09:32:17

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-33-CM16

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A

RUT : 87.778.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D/N°25/COORDINACION DOTACION DOCENTE UTP DAEM - PUBLICACION EN DIARIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	1	(1102028) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL EL LLANQUIHUE DE PUERTO MONTT 1122028	(1102028) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL EL LLANQUIHUE DE PUERTO MONTT ; Código: ;Región : X ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(2) ;SERVICIO POR \$ 100(2) ;SERVICIO POR \$ 1000(8) ;SERVICIO POR \$ 100.000(1)	108.202,00	0,00	0,00	108.202
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>108.202</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>108.202</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>20.558</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>128.760</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP21522007001/COORDINACION DOTACION DOCENTE UTP DAEM - PUBLICACION EN DIARIO LLAMADO A PROVEER ANTECEDENTES PARA PROFESORES/ CONTACTO: ENRIQUE OSSES/ FONDO: 065 - 2261452/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>